

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Isaac Jonathan García Pereda

Fecha de Elaboración: _____

Consecutivo por Área: PFPA/9.5/4S.3/2353/2017

Delegación : Baja California

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	ROUZAUD	NORIEGA	RAMON FERNANDO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 11 AL 11 DE OCTUBRE 2017

Lugar: _____

Realice recorridos de inspección y vigilancia en Aguas de Jurisdicción Federal de Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado así como Ejidos ubicados dentro de las Delegaciones Municipales de San Felipe, Municipio de Mexicali, Puertecitos, Valle de la Trinidad, Real del Castillo, Municipio de Ensenada, Baja California.

Objeto de la Comisión: realice recorridos de inspección y vigilancia, en Aguas de Jurisdicción Federal de Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado así como Ejidos ubicados dentro de las Delegaciones Municipales de San Felipe, Municipio de Mexicali, Puertecitos, Valle de la Trinidad, Real del Castillo, Municipio de Ensenada, Baja California.

Síntesis: Se realizaron recorridos de inspección y vigilancia, en Aguas de Jurisdicción Federal de Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado así como Ejidos ubicados dentro de las Delegaciones Municipales de San Felipe, Municipio de Mexicali, Puertecitos, Valle de la Trinidad, Real del Castillo, Municipio de Ensenada, Baja California.

Conclusión: Se Logro el Bojetivo de la Comision

Resultados Obtenidos: Se realizaron recorridos de vigilancia, dentro de la A.N.P. R.B.A.G.C.D.R.C., Delegacion de San Felipe B.C. Delegacion Municipales de Puertecitos, Valle de la Trinidad Real de Castillo, Municipio de Ensenada, Baja California,

Contribución: Se logró implementar el cumplimiento a la Legislación Ambiental.

Atentamente

C. RAMON FERNANDO ROUZAUD NORIEGA

Comisionado

Vo.Bo.

BIOL. OSWALDO A. SANTILLAN LANGARICA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.